

Expediente: CEPA-LGOC 1124/2017



NRC: 243-7

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR **OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA Nº 625/2017

Clasificación MH: Gran Contribuyente

		o: 0614-1402 o: 2537-1240		Giro:	SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP			
Señores: (106) GENERAL DE VEHICULOS S.A. DE C.V.				: VEHICIII OS S A DE C V	Fecha: 28-Nov-2017			
(SADFI:		·			Administrador:			
					Correo:		Tel: -	
		•					iei	
	efono:	COPIA PUBLICA		DUBLICA	Req Asociadas: 920/2017/03			
Correo:		GOPIA PUBLICA		PUBLICA	Lugar de entrega: Aeropuerto Internacional de El Sa	IVador MOARG		
NIT:				NRC:	Cen Cos Asociados: 2602-SALVAMENTO Y EXTINCIÓ	N DE INCENDIOS		
Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo		Descripción		Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		495	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AM	BULANCIA		3,248.97000	3,248.97000
				Cambiar bomba de Combustible				
				Cambiar Multiple de Admision				
		Cambiar Valvula EGR						
		Cambiar Tuberia de Combustible						
				Cargar Aire Acondicionado				
				Bomba de Inyeccion 2.2				
				Inyectores de Combustible (4)	1014			
				Gas 134A para Aire Acondicionado (MOC Aceite de Compresor de A/C	134A)			
				Fuel Rail				
1				1		Sub Total US\$		3,248.97
TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON 34 /100 DOLARES							422.37	
Total US\$								3,671.34
								3,071.04
Nom	bre Pro	veedor:						
SEÑO	RES PR	OVEEDORES						

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.